

Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación

Auditoría De Cumplimiento: 2021-A-30000-19-1862-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1862

Los Criterios de Selección, Objetivo y Procedimientos de auditoría aplicados, se pueden consultar a través del Marco de Referencia "Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación", mediante el siguiente código QR:



Alcance

EGRESOS	
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	1,900,000.0
Muestra Auditada	1,636,300.7
Representatividad de la Muestra	86.1%

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave recibió recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2021 por 1,900,000.0 miles de pesos, de los cuales reintegró recursos a la Tesorería de la Federación por 654.6 miles de pesos, antes de la presentación de la Cuenta Pública, por lo que el monto registrado ascendió a 1,899,345.4 miles de pesos.

Por lo anterior, la revisión comprendió la verificación de los recursos del programa aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2021 al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave por 1,900,000.0 miles de pesos. La muestra examinada fue de 1,636,300.7 miles de pesos, que representaron el 86.1% de los recursos transferidos.

Resultados

Evaluación del Control Interno

1. Los resultados de la evaluación del control interno a la Secretaría de Educación de Veracruz se notificarán en la auditoría número 1855 denominada Recursos del Fondo de Aportaciones

para la Nómina Educativa y Gasto Operativo correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2021.

Formalización de los Convenios

2. El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave solicitó al titular de la Unidad de Administración y Finanzas, de la Secretaría de Educación Pública, los recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2021 por 1,900,000.0 miles de pesos, para gastos inherentes a la operación y prestación de servicios de educación; asimismo, formalizó y suscribió los convenios de acuerdo con la normativa.

Transferencia de Recursos

3. La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave recibió de la Federación los recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2021 de los convenios números 0733/21, 0819/21, 0853/21 y 0879/21 por 1,900,000.0 miles de pesos en cuatro cuentas bancarias productivas y específicas las cuales generaron rendimientos financieros por 161.3 miles de pesos; asimismo, se transfirió de manera ágil el total de los recursos del programa a la Secretaría de Educación de Veracruz en cuatro cuentas bancarias productivas y específicas, las cuales generaron rendimientos financieros por 23.0 miles de pesos, y no se incorporaron recursos locales ni de otra fuente de financiamiento; además, se verificó que las cuentas bancarias para la recepción y administración de los recursos del programa se notificaron a la Secretaría de Educación Pública y se registraron ante la Tesorería de la Federación; adicionalmente, se verificó que se emitieron los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet a nombre de la Secretaría de Educación Pública, por concepto de las ministraciones de los recursos del programa del ejercicio fiscal 2021 por 1,900,000.0 miles de pesos, los cuales se encontraron vigentes en el portal del Servicio de Administración Tributaria y cumplieron con lo señalado en la normativa.

Registro e Información Contable y Presupuestal

4. La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave registró presupuestal y contablemente los ingresos por 1,900,000.0 miles de pesos y los rendimientos financieros por 161.3 miles de pesos de los recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación para el ejercicio fiscal 2021, los cuales estuvieron debidamente actualizados, identificados y controlados.

5. La Secretaría de Educación de Veracruz registró presupuestal y contablemente los ingresos por 1,900,000.0 miles de pesos y los rendimientos financieros por 23.0 miles de pesos, así como las erogaciones por 1,899,345.4 miles de pesos de los recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación para el ejercicio fiscal 2021, los cuales se encontraron debidamente actualizados, identificados y controlados, y contaron con la documentación original que justificó y comprobó su registro; además, se verificó que la Secretaría de Educación de Veracruz realizó recuperaciones por un monto de 1,899,345.4 miles de pesos para el pago neto de las nóminas de las quincenas 19, 20, 21, 22, 23 y 24, prestaciones y

gratificaciones a personal docente con plaza estatal, los cuales se transfirieron a las cuentas que financiaron originalmente el gasto, se registraron debidamente como cuenta por cobrar y fueron reclasificados presupuestal y contablemente en la Cuenta Pública estatal.

Destino de los Recursos

6. La Secretaría de Educación de Veracruz destinó los recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2021 por 1,899,345.4 miles de pesos, en el pago neto de las nóminas de las quincenas 19, 20, 21, 22, 23 y 24, prestaciones y gratificaciones a personal docente con plaza estatal, los cuales cumplieron con los objetivos del programa; además, se contó con la documentación justificativa y comprobatoria del gasto, que se canceló con la leyenda “operado” y se identificó con el número del programa presupuestario y con el número del registro del convenio.

7. Con la consulta de la página del Servicio de Administración Tributaria, se verificó que los comprobantes fiscales emitidos por un monto de 1,329,541.8 miles de pesos correspondientes a servicios personales estuvieron vigentes; además, los proveedores no se encontraron en la relación de empresas con operaciones inexistentes.

8. El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave recibió los recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación, del ejercicio fiscal 2021, por 1,900,000.0 miles de pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2021, comprometió el total de los recursos y pagó 1,899,345.4 miles de pesos, que representaron el 99.9% de los recursos transferidos y, al 31 de marzo de 2022, no se ejercieron recursos adicionales, por lo que se determinaron recursos no ejercidos por 654.6 miles de pesos, los cuales se reintegraron en tiempo y forma a la Tesorería de la Federación, así como 184.3 miles de pesos correspondientes a rendimientos financieros.

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA APOYOS A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

CUENTA PÚBLICA 2021

(Miles de pesos)

Concepto	Monto ministrado	Al 31 de diciembre de 2021				Primer trimestre de 2022		Recurso pagado acumulado	Monto no comprometido y no pagado total		
		Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago	Recursos pagados	Recursos no pagados		Total	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Pendiente de reintegrar a la Tesorería de la Federación
Servicios personales	1,900,000.0	1,900,000.0	0.0	1,899,345.4	654.6	0.0	654.6	1,899,345.4	654.6	654.6	0.0
Subtotal	1,900,000.0	1,900,000.0	0.0	1,899,345.4	654.6	0.0	654.6	1,899,345.4	654.6	654.6	0.0
Rendimientos financieros	184.3	0.0	184.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	184.3	184.3	0.0
Total	1,900,184.3	1,900,000.0	184.3	1,899,345.4	654.6	0.0	654.6	1,899,345.4	838.9	838.9	0.0

FUENTE: Elaborado con base en los auxiliares contables, los estados de cuenta bancarios y la documentación comprobatoria del gasto al 31 de marzo de 2022, proporcionados por el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por lo anterior, se constató que 838.9 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación con base en la normativa, como se muestra a continuación:

PROGRAMA APOYOS A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN:

REINTEGROS

A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

CUENTA PÚBLICA 2021

(Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Reintegro en tiempo	Por intervención de la Auditoría Superior de la Federación	Por acción y voluntad de la entidad fiscalizada
Ministrado	654.6	654.6	0.0	0.0
Rendimientos financieros	184.3	184.3	0.0	0.0
Total	838.9	838.9	0.0	0.0

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y las líneas de captura de la Tesorería de la Federación proporcionadas por la entidad fiscalizada.

9. La Secretaría de Educación de Veracruz acreditó los avances en la atención a los problemas estructurales que motivaron la solicitud de apoyo y la programación de acciones para el desarrollo de fuentes alternativas de ingresos para lograr una mayor autosuficiencia.

Servicios Personales

10. La Secretaría de Educación de Veracruz realizó 7,201 pagos con los recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2021, por 67,401.8 miles de pesos a 761 trabajadores, adscritos a 521 centros de trabajo, para cubrir las nóminas educativas, los cuales también se encontraron registrados en la nómina estatal subsidiada del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó información y documentación que justificó los pagos a 761 trabajadores por 67,401,822.08 pesos, ya que se presentaron las compatibilidades de empleo, con la cual se acreditó que no existieron pagos duplicados, con lo que se solventa lo observado.

11. La Secretaría de Educación de Veracruz realizó 16 pagos con los recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2021, por 78.7 miles de pesos, de los cuales 9 pagos por 48.1 miles de pesos se realizaron con recursos del programa y con recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales a 1 trabajador que contó con 1 plaza y estuvo adscrito a un centro de trabajo, el cual prestó

servicios en otras instituciones de educación media superior y superior y careció del documento de compatibilidad de empleo que permitiera verificar que los sueldos o remuneraciones fueron debidamente devengados y pagados con ambas fuentes de financiamiento, y 7 pagos por 30.6 miles de pesos a 3 trabajadores durante el periodo de licencia sin goce de sueldo.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó información y documentación que justificó 9 pagos a 1 trabajador por 48,057.48 pesos, ya que se presentó la compatibilidad de empleo, con lo cual se acreditó que no existieron pagos duplicados; asimismo, proporcionó las cancelaciones de pago y los cheques cancelados por 25,491.50 pesos y el reintegro a la Tesorería de la Federación por 5,121.85 pesos, con lo que se solventa lo observado.

12. La Secretaría de Educación de Veracruz no realizó pagos con los recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2021 a trabajadores comisionados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación ni a trabajadores durante el cargo de elección popular; asimismo, los sueldos pagados correspondieron a la plantilla y al tabulador de sueldos autorizado; además, se enteraron por concepto del Impuesto Sobre la Renta y las cuotas de seguridad social con recursos distintos al programa, a las instancias correspondientes.

13. La Secretaría de Educación de Veracruz realizó 204 pagos con los recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2021, por 928.5 miles de pesos a 23 trabajadores identificados como decesos en el ejercicio fiscal 2021 o ejercicios fiscales anteriores.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó las cancelaciones de pago y los cheques cancelados por 723,655.11 pesos y el reintegro a la Tesorería de la Federación por 204,880.34 pesos, con lo que se solventa lo observado.

14. La Secretaría de Educación de Veracruz realizó 116 pagos con los recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2021 por 1,313.9 miles de pesos a 26 trabajadores después de la fecha de baja definitiva de la dependencia.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó las cancelaciones de pago, formatos de movimiento de personal y los cheques cancelados por 783,483.91 pesos y el reintegro a la Tesorería de la Federación por 530,464.49 pesos, con lo que se solventa lo observado.

15. La Secretaría de Educación de Veracruz realizó 13,738 pagos con los recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2021, por 118,645.5 miles de pesos a 1,279 trabajadores, adscritos en 864 centros de trabajo, para

cubrir las nóminas educativas federales, los cuales también se encontraron registrados en la nómina del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó información y documentación que justificó los 13,738 pagos a 1,279 trabajadores por 118,645,498.59 pesos, ya que se presentaron las compatibilidades de empleo, con lo cual se acreditó que no existieron pagos duplicados.

16. Con la revisión de 35 expedientes del personal de la Secretaría de Educación de Veracruz, se constató que los trabajadores contaron con los requisitos que justificaron el pago del salario y las prestaciones; además, se verificó que los títulos y las cédulas profesionales del personal se identificaron en el Registro Nacional de Profesionistas de la Secretaría de Educación Pública, los cuales cumplieron con el perfil correspondiente.

17. Con la confrontación de información de las nóminas del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación, de la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y del Registro Nacional de Población e Identidad, se verificó que se careció de información actualizada y validada, ya que los Registros Federales de Contribuyentes de 6 trabajadores no se encontraron registrados en la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y las Claves Únicas de Registro de Población de 98 trabajadores se identificaron con estatus “no encontrada” en la base nacional de la Clave Única de Registro de Población.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la actualización y validación de las 98 Claves Únicas de Registro de Población, así como las 6 claves de Registro Federal de Contribuyentes; asimismo, se informó que las claves fueron actualizadas en los sistemas de nómina de la entidad, con lo que se solventa lo observado.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

18. La Secretaría de Educación de Veracruz no destinó recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2021 para el rubro de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Transparencia

19. Con la revisión de los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2021, relacionados con la transferencia de recursos al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

CUENTA PÚBLICA 2021

Informes Trimestrales	1 ^{er}	2 ^{do}	3 ^{er}	4 ^{to}
	Cumplimiento en la Entrega			
Ejercicio del Gasto	N.A.	N.A.	N.A.	Sí
	Cumplimiento en la Difusión			
Ejercicio del Gasto	N.A.	N.A.	N.A.	Sí
Calidad				Sí
Congruencia				Sí

FUENTE: Elaborado con base en los informes trimestrales publicados en la página de internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público e información proporcionada por el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

N.A.: No aplica.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el cuarto trimestre del formato Ejercicio del Gasto, el cual fue publicado en sus medios oficiales de difusión; asimismo, la información financiera contó con la calidad y congruencia requeridas.

20. El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por conducto de la Secretaría de Educación de Veracruz, remitió a la Secretaría de Educación Pública los informes trimestrales sobre la aplicación de los recursos y los rendimientos financieros dentro del plazo establecido en la normativa, así como el informe final al término de la vigencia de los convenios; además, la información coincidió con la reportada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; adicionalmente, se atendieron las observaciones de la Secretaría de Educación Pública a los informes remitidos.

Recuperaciones Operadas

En el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 740,466.68 pesos, con motivo de la intervención de la ASF.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 20 resultados, de los cuales, en 14 no se detectaron irregularidades y 6 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 1,636,300.7 miles de pesos, que representó el 86.1% de los 1,900,000.0 miles de pesos transferidos al Gobierno del Estado de

Veracruz de Ignacio de la Llave mediante el programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2021, comprometió el total de los recursos y pagó 1,899,345.4 miles de pesos, que representaron el 99.9% de los recursos transferidos y, al 31 de marzo de 2022, no se ejercieron recursos adicionales, por lo que se determinaron recursos no ejercidos por 654.6 miles de pesos, los cuales se reintegraron en tiempo y forma a la Tesorería de la Federación, así como 184.3 miles de pesos, correspondientes a rendimientos financieros.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de los Lineamientos Específicos para el ejercicio, aplicación y comprobación de los apoyos otorgados a Entidades Federativas a través del Programa Presupuestario U080 “Apoyos a centros y organizaciones de educación”, a cargo de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública; Adicionalmente, en el transcurso de la revisión se reintegraron recursos a la Tesorería de la Federación por 740.5 miles de pesos, relacionados con pagos a trabajadores durante el periodo de licencia sin goce de sueldo por 5.1 miles de pesos, con pagos a trabajadores identificados como decesos por 204.9 miles de pesos y con pagos a trabajadores después de la fecha de baja definitiva de la dependencia por 530.5 miles de pesos.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave cumplió con sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación, ya que entregó con oportunidad los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos transferidos y las cifras reportadas contaron con la calidad y congruencia requeridas.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave realizó un ejercicio razonable de los recursos del programa, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Secretaría de Educación de Veracruz.